

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNO O MÁS  
FINANCIAMIENTOS DESTINADOS A FINANCIAR INVERSIONES PÚBLICAS  
PRODUCTIVAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA No. EA-910002998-N13-2020**

El que suscribe, C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; el Decreto No. 255, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, el 29 de diciembre de 2019, y demás disposiciones vigentes relativas y aplicables, convoca a las Instituciones Financieras de nacionalidad mexicana, a participar en el proceso competitivo mediante Licitación Pública, para otorgar al Estado de Durango (el "**Estado**"), en las mejores condiciones de mercado, uno o más Financiamientos, por la cantidad de hasta **\$1,815'800,000.00** (mil ochocientos quince millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), cuyos recursos serán destinados a financiar el costo de inversiones públicas productivas, así como a la constitución de los fondos de reserva de dichos financiamientos; para lo cual, las ofertas deberán cumplir los siguientes requerimientos:

1. **Monto del Financiamiento solicitado:** Hasta **\$1,815'800,000.00**.
2. **Plazo:** Hasta 7,300 días.
3. **Perfil de amortizaciones de capital:** Mensual, de acuerdo con la tabla de amortización que se adjunta a las Bases.
4. **Periodo de gracia:** No aplica.
5. **Tasa de interés:** Variable, equivalente a TIIE 28 días más los puntos porcentuales de una sobretasa.
6. **Periodicidad de pago de los intereses:** Mensual vencido.
7. **Plazo de disposición:** Mediante una o varias disposiciones, en un plazo de hasta 180 días naturales a partir del día siguiente al cumplimiento de las condiciones suspensivas.

8. **Oportunidad de entrega de los recursos:** Dentro de los tres días hábiles siguientes a la entrega de la solicitud de disposición respectiva.
9. **Fuente de pago del Financiamiento, y porcentaje del mismo:** Hasta el 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
10. **Mecanismo de pago y porcentaje afectado al mismo:** Un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, al cual se le afectará hasta el 25% del FAFEF.
11. **Garantía a otorgar:** No aplica.
12. **Instrumento derivado:** El Estado contratará un Instrumento Derivado, el cual contará como fuente de pago el porcentaje de FAFEF afectado en fideicomiso al Financiamiento, cuyo riesgo de la tasa de interés cubrirá.
13. **Gastos Adicionales y Gastos Adicionales Contingentes del Financiamiento:** Sin Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes.
14. **Tasa Efectiva:** Las Instituciones Financieras participantes deberán calcular la Tasa Efectiva conforme a la fórmula establecida en los Lineamientos.
15. **Destino de los Financiamientos:** Inversión Pública Productiva y constitución del Fondo de Reserva.
16. **Calificación objetivo del Financiamiento:** Será la **Calificación Preliminar** emitida(s) por la(s) Institución(es) Calificadora(s) que contrate el Estado.
17. **Margen aplicable de salida:** Serán los puntos porcentuales que se adicionarán a la TIIE 28 días, de acuerdo con la **Calificación Preliminar**, y estará vigente a partir de cada una de las Fecha de Disposición del o los Financiamientos respectivos, y hasta que el Estado obtenga dos calificaciones crediticias de tal o tales Financiamientos.
18. **Saldo objetivo del Fondo de Reserva:** Es el equivalente a 2 (dos) veces el servicio del Financiamiento del mes inmediato siguiente.
19. **Aforo:** 1.35 (uno punto treinta y cinco) veces el servicio del Financiamiento del mes en curso.

**CALENDARIO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

<b>Obtención de las Bases, sin costo alguno:</b>	A partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta las 14:00 horas del día hábil siguiente.
<b>Fecha y hora límite para la entrega de preguntas para la Junta de Aclaraciones:</b>	Hasta las 12:00 horas del 16 de junio de 2020, al correo electrónico <a href="mailto:daysi.tarin@durango.gob.mx">daysi.tarin@durango.gob.mx</a> y <a href="mailto:benjamin.gutierrez@lopezelias.com">benjamin.gutierrez@lopezelias.com</a>
<b>Celebración de la Junta de Aclaraciones:</b>	A las 12:00 horas del 19 de junio de 2020.
<b>Presentación del Modelo de Contrato de Fideicomiso</b>	A más tardar el 7 de julio de 2020.
<b>Celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas:</b>	A las 12:00 horas del 14 de julio de 2020.
<b>Notificación del Acta de Fallo:</b>	A las 12:00 horas del 15 de julio de 2020.
<b>Formalización de Fideicomiso:</b>	A más tardar el 17 de julio de 2020.
<b>Formalización del Financiamiento:</b>	A más tardar el 21 de julio de 2020.

La obtención de las Bases y todos los actos del proceso de la Licitación Pública se realizarán en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador 800 Poniente, Código Postal 34000, Victoria de Durango, Durango.

Victoria de Durango, Durango a 5 de junio de 2020

**C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**

